

PROCESO SELECTIVO OPERARIO DE DESALACIÓN
REFERENCIA: 25831

Finalizado, el plazo de reclamación o subsanación de los resultados de la prueba teórico-práctica se procede a publicar el listado de con carácter definitivo.

Para acceder a la Fase II b) del proceso, es requisito indispensable obtener un mínimo de **5 puntos** en la Fase II a).

Los motivos de la valoración definitiva se podrán consultar a través del correo electrónico candidatos@canalgestionlanzaro.es en cuyo asunto deberá enunciar Valoración del Proceso Selectivo del puesto Operario de Desalación y su código de referencia.

[Listado definitivo prueba teórico- práctica](#)

REFERENCIA	DNI	NOTA
CGL68d509a227dc9	51551509E	No Presentada
CGL68da76acd9745	76711129B	9,00
CGL68e759cfb4a5f	48613520F	8,50
CGL68e7db1c37f8b	45529855K	8,50

Arrecife, 26 de noviembre de 2025
Departamento de Recursos Humanos